

## OEI Y MINISTERIO DE CULTURA CONVOCAN AL CONCURSO NACIONAL DE ARTE MURAL

“Un Perú diverso en un mundo interconectado”

### Bases del Concurso

#### 1. Sobre el concurso:

- 1.1. El Concurso Nacional de Arte Mural “Un Perú diverso en un mundo interconectado” está organizado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) con la participación del Ministerio de Cultura, buscando representar artística, creativa e innovadoramente sobre un mural, la idea de un país diverso y plural, insertado en un mundo cada vez más interconectado. La propuesta ganadora será plasmada en un muro de las instalaciones de OEI en Lima, además de contar con premio dinerario y la respectiva difusión en medios digitales.
- 1.2. Se busca impactar y captar la atención del público sobre los conceptos de diversidad cultural y de interconexión del mundo a través de las telecomunicaciones que hoy en día permiten conocer lo que existe en todo el planeta y dar a conocer nuestra realidad a todo el mundo.
- 1.3. Se busca expresar artísticamente en el mural los conceptos de diversidad <sup>1</sup>y conectividad<sup>2</sup>.
- 1.4. El mural se desarrollará en una de las paredes exteriores de la sede de la OEI, ubicada en la cuadra 1 de la Calle Emilio de Althaus, en el distrito de Lince, con una dimensión de 38 metros cuadrados (15,60 m. de largo x 2,45 m. de alto). Ver Anexo 1.

#### 2. Convocatoria y categorías:

- 2.1. La convocatoria es a nivel nacional y podrán participar artistas y colectivos peruanos/as integrados por mayores de 18 años.
- 2.2. El concurso tendrá una sola categoría y una sola propuesta ganadora.

#### 3. Participación y propuestas:

- 3.1. La participación podrá ser individual o grupal, deberán acreditar su experiencia en arte mural a través de imágenes y documentos que lo respalden.

---

<sup>1</sup> Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>

<sup>2</sup> Revisar concepto de conectividad en el documento de la Cepal (página 10): [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6314/S0600566\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6314/S0600566_es.pdf?sequence=1)

- 3.2. La ficha de inscripción deberá ser completada con todos los datos del/la/de los participante(s). Para efectos legales, el I Concurso de Arte Mural “Un Perú diverso en un mundo interconectado” solo reconocerá como autor/a de la obra a quienes estén consignados en la ficha de inscripción<sup>3</sup>.
- 3.3. Cada participante podrá presentar como máximo **un boceto a escala** de la propuesta para el mural con el mayor detalle de visualización posible. La resolución mínima de la imagen digital a enviar deberá considerar un estimado de 6MB.
- 3.4. Los/las participantes deberán descargar la ficha de inscripción en la página web de la convocatoria y enviarla junto con el boceto (en archivo de imagen) por correo electrónico a: [concursoartemural@oeiperu.org](mailto:concursoartemural@oeiperu.org).
- 3.5. Todas las propuestas de murales deberán ser absolutamente originales y no haber sido publicadas anteriormente en ningún medio, ya sea impreso o digital.
- 3.6. Las propuestas artísticas no deberán vulnerar el honor, las buenas costumbres y el estado de derecho fundados en la dignidad del hombre, o en los principios de soberanía del pueblo, del estado democrático de derecho y de la forma republicana de gobierno. Asimismo, no deberán promover, directa o indirectamente, la afectación al medio ambiente, la crueldad y sacrificio de animales, ni la discriminación por razones de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole.
- 3.7. Se encuentran impedidos de postular, el cónyuge o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad de alguno de los miembros del Jurado Calificador. También están impedidos de postular los miembros del Jurado Calificador así como los trabajadores del Ministerio de Cultura y de la Organización de Estados Iberoamericanos de la oficina de Perú.

#### **4. De la propiedad intelectual de los participantes:**

- a. La autoría de las obras es de exclusiva creación intelectual de los participantes quienes se responsabilizarán por la autoría de su obra.
- b. La OEI y el Ministerio de Cultura, en calidad de organizadores, se reservan los derechos de publicar, editar, reproducir en cualquier medio la obra ganadora en comunicación y coordinación directa con el autor/es de la obra.
- c. El/La ganador(a)/ganadores deberá/n firmar una autorización para el uso público de su imagen en la grabación que se realizará del proceso del pintado del mural como parte de la premiación del concurso y que se difundirá a través del canal web de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura [www.cultura24.tv](http://www.cultura24.tv) y de la plataforma [www.InfoArtes.pe](http://www.InfoArtes.pe).

---

<sup>3</sup> De contener datos incompletos de manera parcial o total en la ficha de inscripción, los participantes quedan automáticamente descalificados del concurso.

## 5. Criterios de calificación:

El jurado tomará en cuenta lo siguiente:

Criterios	Porcentaje
Originalidad	20%
Contenido	30%
Coherencia con el concepto del concurso propuesto	30%
Uso del color y técnica	20%

## 6. Recepción de trabajos:

- 6.1. El concurso se lanzará el 15 de abril en el marco del Día Mundial del Arte.
- 6.2. Los trabajos se recibirán hasta el 13 de mayo de 2015. En caso de envíos posteriores a la fecha, serán rechazados por estar fuera del plazo de entrega.
- 6.3. Los bocetos y fichas de inscripción serán presentados por vía electrónica al correo [concursoartemural@oeiperu.org](mailto:concursoartemural@oeiperu.org)
- 6.4. La OEI emitirá un correo automático de respuesta por la recepción de postulación, a fin de generar automáticamente constancia de participación de los artistas

## 7. Sobre el formato:

Las propuestas de mural deberán ser presentadas en un solo medio: electrónico, a través del enlace en la web, según lo siguiente:

- a. Formato: .tiff y .jpg
- b. Tamaño 300dpi a escala del mural
- c. Calidad: con la calidad y colores que aparecerán en el mural final
- d. Técnica: libre, detallada en la ficha de inscripción

El mural será finalmente diseñado en una pared de 15,60 m. x 2,45 m.

## 8. Jurado.

El jurado estará conformado por las siguientes personalidades:

- Artista nacional de reconocida trayectoria en arte mural.
- Representante de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura
- Representante de la Organización de Estados Iberoamericanos.

El jurado seleccionará tres (3) propuestas que entrarán en un proceso público de votación a través de la plataforma web del Sistema de Información de las Artes en el Perú: [www.infoartes.pe](http://www.infoartes.pe) de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura para que desde el 14 al 20 de mayo hasta las 5 pm. los ciudadanos y las ciudadanas a nivel nacional elijan con su votación online a su propuesta favorita.

## 9. Premios y Menciones

### 9.1 Premios:

El premio al ganador del concurso consta de:

- Mención especial (diploma).
- Financiación de los materiales necesarios para la elaboración del mural.
- Premio económico de 5.000 soles (todos los premios en efectivo estarán sujetos a las retenciones tributarias, de acuerdo al marco legal vigente).
- Elaboración de un video-documental del proceso de elaboración del mural, a cargo del Canal Web de la Dirección de Artes y su plataforma [www.cultura24.tv](http://www.cultura24.tv)
- Difusión en medios de comunicación de la realización del mural.
- En caso de que la (s) persona (s) ganadora (s) tenga/n como lugar de residencia otro departamento del país, la OEI dispondrá de una bolsa de viaje de hasta 1.000 soles para los gastos requeridos.

### 9.2 Compromisos:

- El trabajo ganador deberá ser plasmado en el mural hasta el 4 de junio del 2015.

## 10. Resultados

El anuncio del resultado final será inapelable y se realizará el día 20 de mayo, momento en el cual se contactará al ganador(a) para coordinar su participación en el acto de premiación con la participación de los representantes de la OEI y el Ministerio de Cultura.

## 11. Disposición Final

Los participantes en el I Concurso de Arte Mural “Un Perú diverso en un mundo interconectado” organizado por la OEI con el apoyo del Ministerio de Cultura asumen totalmente y aceptan todos los requerimientos de las bases presentes del concurso, para ello llenarán la declaración jurada adjunta en el Anexo 2.

## 12. Cronograma

Lanzamiento Concurso	15 de abril
Presentación de propuestas	13 de mayo
Publicación de las 3 propuestas seleccionadas por el jurado	14 de mayo
Votación online de los ciudadanos para la selección final	14 al 20 de mayo (5pm.)
Selección de la propuesta ganadora	20 de mayo
Acto de premiación	Por definir
Presentación del Mural	Por definir
Proyección del video-documental de la creación del mural	Por definir